## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAUCHOSSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil Diecinueve, a las diez horas; en el domicilio de la Compañía CAUCHOSSA S.A. ubicado en las Calles Asisclo Garay No. 819 entre Ayacucho y Pedro Pablo Gómez en la Ciudad de Guayaquil, contando con la presencia del comisario de la Compañía, Sra. Gabriela Egas V., portadora de la cédula de Ciudadania No.-093079473-0, quien fue individual y especialmente convocado a la celebración de esta junta, y con la presencia del capital social de la Compañía que representan el total del capital social, y se nombra como secretario de la misma, a la SR. GEOVANNY ELOY MATAMOROS COLOMA , Gerente General de la Compañía CAUCHOSSA S.A.; el Presidente de la Junta dispone que por secretaria; el secretario constate el quórum reglamentario, y al constatar que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado, declaran válidamente instalada la junta y se pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad de voto, declarando que los accionistas han conocido y revisado los puntos del orden del día, que se

componen de los siguientes temas, a saber:

1.- LECTURA, REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA INFORME GENERAL ACERCA DEL DE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018; 2.- LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL ESTADO DE CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y BALANCE GENERAL DE LA COMPANIA CAUCHOSSA S.A. RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; 3.-LECTURA, REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: (balance General y estados de cuenta de pérdidas y ganancias de la Compañía CAUCHOSSA S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2018); 4.- CONOCIDO Y REVISADO LOS DOCUMENTOS ANTEDICHOS, LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CAUCHOSSA S.A., APRUEBA LA DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD DE ACCIONISTA DEL ANO 2018, QUE SE TRADUCE EN LA CANTIDAD DE US\$11.397,80; A SER REPARTIDOS ENTRE LOS ACCIONISTAS PROPORCION DIRECTA AL PERIODO EN QUE ADQUIRIERON TAL CALIDAD.

Leido y revisado que fue, La Junta General de accionistas aprueba el informe de gestión, que contiene la memoria la situación económica y financiera, explicativa de correspondiente al ejercicio del año 2018 de la Compañia, CAUCHOSSA S.A. Expuesto en el anexo que debidamente certificado por el secretario de esta junta, se incorporó a esta acta de Junta General Universal Ordinaria de accionistas.

Dentro de este punto se informó acerca de las nuevas oportunidades de negocios para el 2020, proyecciones de ventas de cada uno de los productos y servicios que ofrece la empresa, y las metas para el nuevo ejercicio económico.

No habiendo otro punto que tratar, y habiéndose resuelto todos los temas previstos en el orden del día, el Presidente de la Junta declara concluida la junta a las doce horas cero minutos, habiendo concedido previamente un receso para que se redacte el Acta correspondiente y redactada y leida que fue, se aprueba, en todas sus partes.

Doy fé de que la presente es fiel copia del acta Original la misma que fue suscrita por los asistentes a la Junta.

Guayaquil, 08 de Abril del 2019.

Lo certifico .-

SR. GEOVANNY ELOY MATAMOROS COLOMA

SECRETARIO DE LA JUNTA.

Hay wes